

25131804

PUBLICADA



CONCEJO MUNICIPAL
DELIBERANTE DE TARIJA Y LA PROVINCIA CERCADO

ORDENANZA MUNICIPAL 089/2012

Lic. Rodrigo Paz Pereira

PRESIDENTE DEL H. CONCEJO MUNICIPAL

CONSIDERANDO:

Que, la Presidencia de la Corte del Distrito de Tarija hace conocer de la visita a nuestra Ciudad del Presidente del Tribunal Agroambiental del Estado Plurinacional de Bolivia Dr. Bernardo Huarachi Tola.

Que, es honor para el pueblo de Tarija a través de las autoridades que componen el pleno del H. Concejo Municipal de Tarija recibir al Dr. Bernardo Huarachi Tola, representante de las mayorías nacionales del sector indígena, a quien el soberano ha confiado la tarea importante de la administración de Justicia Agroambiental.

Que, nuestra Tarija - Amiga se siente horrada con la visita de esta Autoridad del Estado Plurinacional de Bolivia por lo que la Presidencia y miembros del H. Concejo Municipal de la Ciudad de Tarija, con el voto unánime de sus miembros, ha determinado en cumplimiento del Reglamento de Premiaciones, Honores y Distinciones otorgarle el debido reconocimiento.

POR TANTO:

El Honorable Concejo Municipal Deliberante de la Ciudad de Tarija y la Provincia Cercado, en uso de las atribuciones que le confiere la Constitución Política del Estado y las Leyes en vigencia

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Declarar "HUÉSPED DE HONOR DE LA CIUDAD DE TARIJA Y LA PROVINCIA CERCADO" al Dr.:

BERNARDO HUARACHI TOLA

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL AGROAMBIENTAL DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

ARTÍCULO SEGUNDO.- Encomendar al H. Alcalde Municipal, Lic. Oscar Montes B., que de manera conjunta con el Presidente del H. Concejo Municipal, Lic. Rodrigo Paz P., hagan entrega de la distinción y copia autógrafa de la presente Ordenanza Municipal en acto público y con las formalidades de estilo.

Es dada en la Sala de Sesiones del H. Concejo Municipal, a los veinticuatro días del mes de julio del año 2012.

REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

[Signature]
Lic. Rodrigo Paz Pereira

PRESIDENTE DEL H. CONCEJO MUNICIPAL

ES CONFORME:

[Signature]

Sra. Delia García Oblitas
H. CONCEJAL SECRETARIA

LEY LEAL Y M...